



GUÍA DOCENTE 2020-2021

Preparación y diseño de la investigación en Ciencias de la Salud

1. Denominación de la asignatura:

Preparación y diseño de la investigación en Ciencias de la Salud

Titulación

Máster Universitario en Ciencias de la Salud: Investigación y Nuevos Retos

Código

8078

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Metodología de Investigación en Ciencias de la Salud: de la idea a la transferencia

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias de la Salud

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

María Begoña Medina Gómez, bmedina@ubu.es y Cristina Sota Rodrigo
csota@ubu.es

4.b Coordinador de la asignatura

María Begoña Medina Gómez

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Primer semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

2

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

CG1 - Capacidad para planificar, diseñar y poner en marcha proyectos de investigación y publicar los resultados.

CG3 - Manejo de herramientas (bibliográficas, informáticas) para desarrollar con garantías la investigación en Ciencias de la Salud.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

CT1 - Capacidad de diseñar y gestionar proyectos.

CT2 - Conocimiento de una lengua extranjera con un nivel de competencia que mejore la calidad de la investigación.

CT4 - Capacidad de resolución de problemas y de formulación de soluciones innovadoras y creativas.

CT5 - Capacidad de trabajo en equipos multidisciplinares.

CT8 - Capacidad de iniciativa, automotivación y de trabajo autónomo.

CT9 - Motivación por la calidad.

CE1 - Formula correctamente la pregunta de investigación, las hipótesis y los objetivos, basándose en un correcto análisis de la evidencia publicada.

CE2 - Diseña y redacta correctamente un proyecto de investigación, contemplando aproximaciones cuantitativas y/ o cualitativas para resolver el problema de investigación.



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
1. El alumno será capaz de plantear adecuadamente un estudio de investigación en concordancia con el objetivo propuesto. 2. Establecer la secuencia de pasos que se han de dar en los inicios y preparativos de un estudio científico. 3. Capacitar al alumno para que identifique y selecciones con rigor documentos científicos
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
1. Introducción al Máster.. 2. La investigación en Ciencias de la Salud. 3. Pregunta de investigación, objetivos, hipótesis, y técnicas de muestreo. 4. Manejo de búsquedas bibliográficas y gestores bibliográficos
9.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA García García, J.A., López Alvarenga, JC. Jiménez Ponce, F., Ramírez Tapia, Y., Lino Pérez, L., Reding Bernal, A., (2014) Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud , Mac GraW Hill, Mexico , Hernandez-Sampieri, R., (2014) Metodología de la Investigación , Mac Graw Hill, Hernandez, R, Fernández, C. y Baptista, P. , (2016) Fundamentos de Metodología de la Investigación , MacGraw Hill,
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA Denise F. Polit, Bernadette P. Hungler ; traducción Roberto Palacios Martínez, Guillermina Féher de la Torre, (2000) Investigación científica en ciencias de la salud : principios y métodos, 6, McGraw-Hill Interamericana, , México ; Madrid ;, Cubo Delgado, S. , (2011) Métodos de investigación y análisis de datos en ciencias sociales y de la salud , Pirámide,



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología activa y participativa de trabajo, avanzando en la preparación, y el desarrollo de los contenidos y actividades de los inicios de la práctica investigativa. Los trabajos prácticos se podrán efectuar en grupos de 2 o 3 personas. Cada etapa del trabajo práctico se desarrollará según el avance temático de la asignatura. Se efectuará un seguimiento y tutoría a cada uno de los grupos, durante las horas asignadas.

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases presenciales	CG3, CB6, CT1	2	0	2
Seminarios	CG3, CB6, CT1, CT9	1	0	1
Exposición y defensa de trabajos	Todas	2	0	2
Pruebas de evaluación	CB7, CT4, CE1, CE2	1	0	1
Trabajo en pequeño grupo	CB7, CT5	0	11	11
Trabajo personal autónomo	CB7, CB10, CT2, CT8	0	22	22
Tutorías virtuales	Todas	0	11	11
Total		6	44	50

11. Sistemas de evaluación:

Para la realización de tutorías y exámenes, resulta imprescindible disponer de webcam y micrófono activados. Además, determinadas pruebas de evaluación podrán realizarse mediante videoconferencia (Skype empresarial, vinculada a la cuenta de alumno de la UBU) y/o requerir validación de identidad mediante el uso de sistemas de reconocimiento facial.

En cada año académico hay dos convocatorias de evaluación 1ª y 2ª convocatoria.

Modelo A. El artículo 10 del Reglamento de evaluación en su punto 10.2 establece que en la primera convocatoria se calificará al estudiante de acuerdo con los resultados de la evaluación continua. En los casos en los que, a juicio del profesor, el alumno no hubiera adquirido las competencias mínimas exigibles, éste tendrá derecho a ser calificado de nuevo en segunda convocatoria.



En la primera convocatoria se deberá calificar al estudiante de acuerdo con los resultados de la evaluación continua, por lo tanto, se seguirá lo señalado en la tabla siguiente. Para superar la asignatura es requisito haber superado el procedimiento: Prueba final (15 sobre 30), las Pruebas de evaluación continua ,prácticas evaluables, (15 sobre 30), la Elaboración y presentación de trabajos e informes, trabajo de investigación grupal y defensa del mismo, (20 sobre 40).

La presentación y defensa del trabajo de investigación podrá ser presencial o virtual a través de Skype Empresarial; Además, teniendo en cuenta el artículo 5 del Reglamento de Evaluación en su punto 5.2, podrá tener diferente peso para cada integrante del grupo atendiendo a la individualidad desarrollada durante la exposición.

De acuerdo con el artículo 17.2 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos, los estudiantes que lleven a cabo realización fraudulenta de alguna prueba o trabajo exigido en la evaluación (copia, plagio, etc.) de la asignatura podrán ser calificados con una calificación de cero en el curso académico en el que se produzca el fraude.

Respecto de la segunda convocatoria todas las pruebas anteriormente mencionadas serán susceptible de recuperación, con el mismo peso, en segunda convocatoria. En cualquier caso, en esta convocatoria no podrán exigirse aquellas pruebas superadas ya en la primera.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Cuestionario	30 %	30 %
Pruebas de evaluación continua	30 %	30 %
Elaboración y presentación de trabajos e informes	40 %	40 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Para la realización de tutorías y exámenes, resulta imprescindible disponer de webcam y micrófono activados. Además, determinadas pruebas de evaluación podrán realizarse mediante videoconferencia (Skype empresarial, vinculada a la cuenta de alumno de la UBU) y/o requerir validación de identidad mediante el uso de sistemas de reconocimiento facial.

En cada año académico hay dos convocatorias de evaluación 1ª y 2ª convocatoria.



Modelo B (evaluación excepcional). Atendiendo a lo expuesto en el artículo 9 del Reglamento de Evaluación en sus puntos 9.1 y 9.2, los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua, deberán solicitar por escrito al Decano/a de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito recogerá las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua y deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano/a resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad.

Esta forma de evaluación implica los mismos requisitos que el modelo A con la salvedad de la presencialidad que deberá sustituirse con la asistencia a tutorías programadas con las profesoras, ya sea de forma presencial y/u online.

Para superar la asignatura es requisito haber superado el procedimiento: Prueba final (15 sobre 30), las Pruebas de evaluación continua, prácticas evaluables, (15 sobre 30), la Elaboración y presentación de trabajos e informes, trabajo de investigación grupal y defensa del mismo, (20 sobre 40) . La presentación y defensa del trabajo de investigación será podrá ser presencial o virtual a través de Skype Empresarial. En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Videos de presentación
Temas escritos, redactados por las profesoras
Artículos académicos
Plataforma on-line de apoyo a la docencia UBUVIRTUAL
Videoconferencia
Tutoría virtual
Referencias bibliográficas

13. Calendarios y horarios:

<http://www.ubu.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/calendario-academico-y-distribucion-semestral-de-las-titulaciones-de-la-facultad-de-ciencias-de-la-salud> <http://www.ubu.es/master-universitario-en-ciencias-de-la-salud-investigacion-y-nuevos-retos-semipresencial>



UNIVERSIDAD DE BURGOS
CIENCIAS DE LA SALUD

14. Idioma en que se imparte:

Castellano



**ADENDAS QUE RECOGEN LAS ADAPTACIONES DE LAS GUÍAS DOCENTES DE LAS
ASIGNATURAS DE LOS TÍTULOS IMPARTIDOS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD,
EN FUNCIÓN DE LOS ESCENARIOS B (Enseñanza presencial física y virtual) y C-(Enseñanza telemática)
CURSO 2020/2021**

TITULACIÓN	MASTER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA SALUD: INVESTIGACION Y NUEVOS RETOS	
CURSO	1º	
ASIGNATURA y CÓDIGO	PREPARACIÓN Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD	
SEMESTRE (1.º/2.º)	1º	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	OBLIGATORIA	2
COORDINADOR/A	María Begoña Medina Gómez	
PROFESORADO QUE IMPARTE LA ASIGNATURA	Cristina Sota Rodrigo y María Begoña Medina	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
No procede. El Máster se imparte en modalidad semipresencial por lo que partimos de un escenario B. La asignatura está diseñada para una impartición combinada (presencialidad física y por streamig) y tareas online.		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
Se sustituirán las clases presenciales por actividades formativas a través de la plataforma UBUVIRTUAL, utilizando TEAMS, Skype, u otras aplicaciones, respetando los mismos horarios que en el escenario A. Se utilizará UBUVIRTUAL para la entrega de las prácticas así como el trabajo de investigación que deben entregar los alumnos (se subirá a la plataforma, todos aquellos documentos explicativos que sirvan de guía para la elaboración de los trabajos que se piden en la asignatura)		
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DEL ALUMNADO		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
Al ser una asignatura semipresencial, las tutorías ya estaban programadas para ser presenciales o a través de email, foro de la asignatura y si fuera necesario por videollamadas.		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
La atención tutorial se realizará a través de email, foro de la asignatura y si fuera necesario por videollamada.		
CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN. Especificarlos nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación.		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas</u>		



materias en las que proceda		
Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
El procedimiento de evaluación y los pesos recogidos en la guía docente de la asignatura, no cambiarán ni el escenario B ni el en el escenario C.		
CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL. Las pruebas presenciales finales se ajustarán al calendario establecido por la Facultad de Ciencias de la Salud. Este calendario podrá modificarse si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos.		
Sin cambios		
COMENTARIOS/OBSERVACIONES Posibles aclaraciones necesarias sobre los cambios descritos en la presente adenda.		
No habrá modificaciones en los procedimientos, ni en el peso de estos, ni cambio de fechas de entrega en el escenario C		